

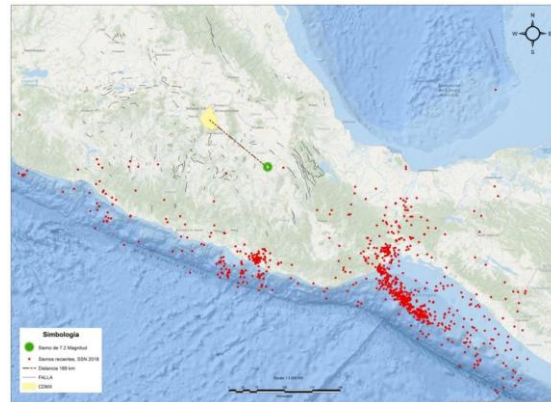
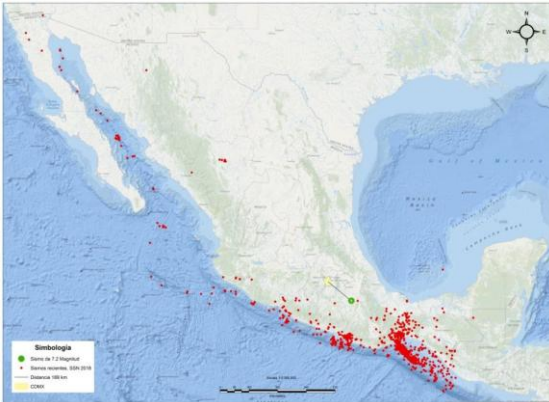
## MACROSIMULACRO 2018

### HIPÓTESIS DEL SIMULACRO

19 de septiembre de 2018, a las **13:14 horas**, el movimiento se produjo debido a una falla de tipo normal, este mecanismo es característico de un sismo intraplaca.

Se considera un sismo con estas características:

- Magnitud: 7.2
- Epicentro: 18.20 latitud N / -98.048 Longitud W
- Localización: a 35 km al este de Acatlán de Osorio, Puebla y a 189 Km de la Ciudad de México
- Profundidad: 55 km



### Objetivo General:

Aplicar las medidas y acciones de seguridad necesarias, ante la presencia de simulacro por sismo, contribuyendo a generar una cultura de la prevención y la autoprotección.

### Objetivo específico:

- La comunidad universitaria aplicará sus procedimientos de repliegue e identificación de zonas de menor riesgo, a través de la aplicación de sus protocolos de actuación, contribuyendo en la disminución de los riesgos generados por sismo.
- Observar y mejorar la capacidad de respuesta de la comunidad universitaria ante la presencia de un sismo.
- Evaluar la coordinación y respuesta de los equipos de emergencia universitarios ante la presencia de un sismo de gran magnitud.

## Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SASMEX)

Los sensores sísmicos, calculan parámetros utilizados para el pronóstico de un sismo fuerte próximo a su zona de cobertura, estos parámetros se envían por radio a sistemas de cómputo ubicados en la ciudad a alertar.

La información de los sensores sísmicos próximos al lugar del sismo, permite la emisión automática de avisos de alerta vía onda de radio que anticipa los efectos de un sismo, debido a que las ondas de radio son más rápidas que las ondas sísmicas.

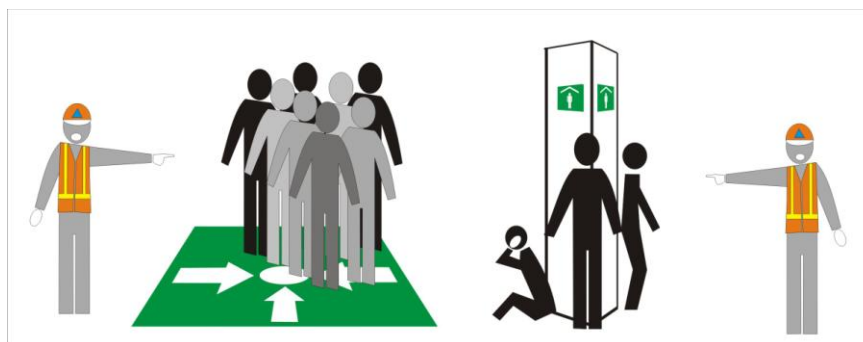
La mayoría de las entidades y dependencias universitarias que se encuentran localizadas en lugares con mayor incidencia sísmica, cuentan con radio-receptor de alerta sísmica (SASMEX).

**Nota:** dependiendo el lugar de donde se origine el sismo, es el tiempo en segundos que lo anticipa, (entre más cercano el lugar del sismo, menor es el tiempo de alerta).

## PROCEDIMIENTO

Las entidades y dependencias que NO cuentan con Alerta Sísmica, deberán verificar el sistema de alarma que se utilizará, procurando sea audible en todas las áreas (Megáfonos, sirenas, silbatos, timbres, etc.).

1. Al momento de activarse la alerta y/o alarma, hipotéticamente al mismo tiempo se llevará a cabo el movimiento telúrico, por lo que en ese instante la comunidad deberá llevar a cabo el repliegue en las zonas de menor riesgos del inmueble, como pueden ser: alrededor de columnas o aledaño a muros de carga sin cristales, esto de acuerdo a sus procedimientos previamente establecidos.
2. El ejercicio está previsto para que la comunidad se mantenga en las zonas de menor riesgo privilegiando el repliegue, una vez concluido el movimiento telúrico (un minuto) se procederá a realizar el desalojo del inmueble. Es importante realizar el ejercicio lo más apegado a la realidad.



Gran parte de los accidentes durante los sismos, ocurren porque las personas entran en pánico y realizan actitudes que ponen en riesgo su vida y la de los demás.



## **ANTES DEL SIMULACRO**

- La Comisión Local de Seguridad (CLS) de la entidad o dependencia es quien controla, coordina, gestiona, difunde y recaba toda la información.
- La CLS debe asignar responsables para cada tarea. Ejemplo: quién sonará o activará la alarma manual, quién abrirá las puertas, quién tomará el tiempo, quiénes serán los observadores al interior que verificarán que la comunidad realice repliegue y quién contará a las personas.
- Contar con el directorio de todo el personal que labora en la entidad o dependencia y personal flotante, ésto a fin de saber cuántas, quiénes y en dónde se encuentran en cada lugar del inmueble.
- Identifique y señalice las zonas de menor riesgo internas.
- Verifique que todas las rutas de evacuación, salidas y salidas de emergencia, así como puntos de reunión estén perfectamente señalizadas y libres de obstáculos (NOM-003-SEGOB-2011).
- Identifique al personal brigadista de Protección Civil de su entidad o dependencia con chalecos, gorras, brazaletes o cualquier distintivo de color contrastante. (Se recomienda personas con liderazgo, disposición y dinamismo).
- Difunda a la comunidad, qué tipo de alarma o sonido se utilizará, ejemplos: sirenas, silbatos, altavoces, campanas. Puede ser a través de medios audiovisuales, redes sociales o reuniones con todo el personal que se encuentre en el inmueble).
- Cabe mencionar que en caso de no haber realizado simulacros en forma periódica, es fundamental que la comunidad sea avisada del simulacro y cuál es el objetivo. De no ser así, se pueden generar accidentes.



## **DURANTE EL SIMULACRO**

La Alerta se activará a las 13:14 hrs. durante 60 segundos, de no contar con ésta, activar la alarma que se utilizará, procurando sea audible en todas las áreas (Megáfonos, sirenas, silbatos, timbres, etc).

- La Comisión Local de Seguridad y los brigadistas son los responsables de la ejecución del ejercicio.
- El Coordinador de la CLS o quien se designe, debe ubicarse en un lugar preestablecido al exterior, donde reciba y concentre la información recabada durante el ejercicio. Ejemplo: el comportamiento de la comunidad, cómo y quién lo realizó adecuadamente, incidentes, tiempo de evacuación, etc.
- Los brigadistas son los encargados de dirigir a la comunidad a las zonas de menor riesgo o de repliegue y puntos de reunión en orden, con paso apresurado, sin correr, sin gritar y sin empujar, preservando la calma de los participantes.
- Los observadores al interior y en los puntos de reunión, tienen las funciones de:
  - a) Registrar el tiempo en que la primera y última persona llegan al punto establecido.
  - b) Verificar el comportamiento y número de personas que se concentran en las zonas de repliegue y puntos de reunión.
- Para el caso de inmuebles pequeños o de fácil salida, se verifica el comportamiento de los participantes y se hace el conteo de los mismos a fin de que nadie esté ausente.
- Ya desalojado el inmueble, los brigadistas plenamente identificados realizan una revisión ocular del inmueble para verificar que se encuentre totalmente desalojado; observando y registrando si éste presenta daños estructurales o no estructurales.
- Cuando toda la comunidad del inmueble se encuentre concentrada en los puntos de reunión, el Coordinador de la CLS o quien se designe, agradece la participación e informa a la comunidad los datos generales y la hipótesis del fenómeno perturbador, incidencias o comentarios específicos. Así mismo, es él quien da la voz de regresar a la continuidad de operaciones del inmueble.



## **DESPUÉS DEL SIMULACRO**

- Realizar una reunión de evaluación post-simulacro con todos los miembros a los que la CLS designó tareas específicas, a fin de retroalimentar la información recabada, con el fin de corregir y optimizar los recursos materiales y humanos en futuros simulacros.
- El coordinador de la CLS, debe designar una comisión de revisiones periódicas, para corregir las fallas en infraestructura física en el inmueble. (Señalización, sonorización de alerta sísmica, rutas de evacuación libres, salidas de emergencia despejadas, seguridad en laboratorios, etc.)

## **ENVÍO DE DATOS**

Enviar a la brevedad los datos del simulacro a la oficina de Comunicación y Apoyo Técnico de la Dirección de Protección Civil, área dependiente de la Dirección General de Prevención y Protección Civil, al correo, [proteccioncivil@dgppc.unam.mx](mailto:proteccioncivil@dgppc.unam.mx), [macrosimulacro2018@dgppc.unam.mx](mailto:macrosimulacro2018@dgppc.unam.mx) y en la página web [www.seguridadyproteccion.unam.mx](http://www.seguridadyproteccion.unam.mx) en el espacio de "contáctanos"

Los datos deberán contener la siguiente información:

- 1) Nombre de la Entidad o Dependencia.
- 2) Tiempo general del repliegue.
- 3) Tiempo general de la evacuación.
- 4) Número de personas que participaron.
- 5) Número de personas que NO participaron.
- 6) Incidentes reales (sí) (no) especificar.
- 7) El sistema de alerta sísmica (SASMEX) se encuentra instalado y en operación.

***¡¡ La prevención es la llave de tu seguridad !!***

## **IMPORTANTE**

CON EL OBJETIVO DE QUE PARTICIPE LA MAYOR PARTE DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, SE RECOMIENDA LA REALIZACIÓN DE UN SIMULACRO A LAS 17.00 HORAS. CABE MENCIONAR QUE EN CASO DE REALIZAR ÉSTE Y ALGÚN OTRO SIMULACRO EN FECHA Y HORA POSTERIOR, ES IMPORTANTE DAR AVISO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA DGPPC AL TELÉFONO 5622 6552, ASÍ COMO AL CORREO [proteccioncivil@dgppc.unam.mx](mailto:proteccioncivil@dgppc.unam.mx) Y EN LA PÁGINA WEB [www.seguridadyproteccion.unam.mx](http://www.seguridadyproteccion.unam.mx) EN EL ESPACIO DE "CONTÁCTANOS"